CLUD DEPORTIVO DEL VALLE

Resolución secretaria de deportes de Santiago de Cali nª 4162.000.09081

Santiago De Cali 03 junio del 2017

A QUIEN CORRESPONDA

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia de que el Señor: José Mario Márquez Vergez identificado con cc 1144083118 desempeña el cargo como entrenador deportivo en nuestro club, en cual percibe a título de honorarios de acuerdo de la propuesta de contrato servicios prestados la suma de: $ 750.000 mensuales.

Durante el periodo laboral comprendido trabajo desde 02/02/2014 hasta el día 02/03/2016, ha demostrado ser un trabajador con grandes cualidades. Buen trato personal y capacidad de liderazgo eficiente y responsable en su área deportiva y formativa.

Aracely Candelo

Aracely Candelo Marin

Celular: 3104550730

Tesorera del club deportivo del valle

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,
NIT N°890.316.344-5

Certifica que el señor (a) **JOSE MARIO MARQUEZ VERGEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía número, N° 1144083118 suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad, de la siguiente manera:

1. En El Año 2015 Desde El **Día NO TIENE CONTRATO** Hasta El **Día.**
2. En El Año 2016 Desde El **Día 01/04/2016** Hasta El **Día 30/11/2016**.

En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área como MONITOR deportivo **COMUNA CUENCA CENTRO** , en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de:
$ 1150000 mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, el día (10) del mes de Noviembre de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

PAOLA ANDREA SUAREZ MOLANO
Directora De Planeación De Programas Y Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext. 202 598

Santiago de Cali, 27 de septiembre del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, JOSE MARIO MARQUEZ VERGEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.144.083.118 de CALI suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

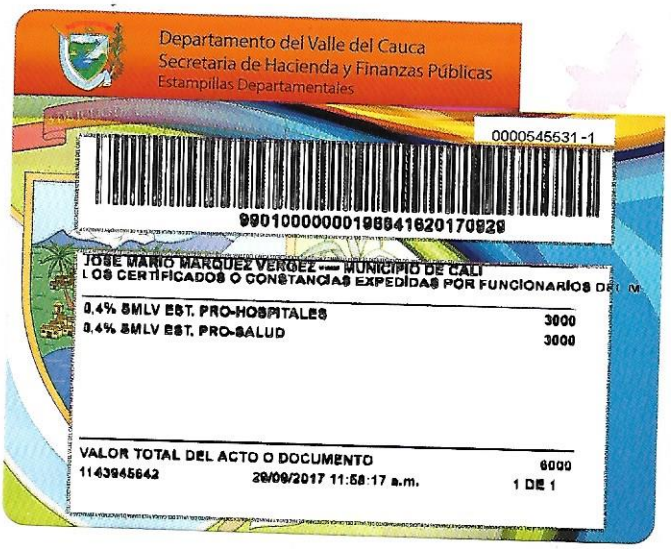
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 996 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$ 5.200.000	31 de marzo 2017	30 de junio 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto y elaboro: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 06 de junio del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

El señor, JOSE MARIO MARQUEZ VERGEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1144083118 De CALI, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 2284 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$7800000	7/21/2017	31.12.2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista



ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300220728



